



Expediente: 737/19

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ DOS DE ORO S.R.L., AMADO RAMON OSCAR Y AMADO MARTHA DEL CARMEN S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/11/2023 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - AMADO, MARTHA DEL CARMEN-DEMANDADO/A

90000000000 - AMADO, RAMON OSCAR-DEMANDADO/A

90000000000 - DOS DE ORO S.R.L., -DEMANDADO/A

90000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 737/19



H20502247641

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ DOS DE ORO S.R.L., AMADO RAMON OSCAR Y AMADO MARTHA DEL CARMEN s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 737/19.

En 22/11/2023 informo al Sr. Juez que en fecha 17/11/2023 ingresó un Oficio librado en el juicio "DOS DE ORO S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO - Expte N° 488/22" que tramita en el Juzgado Civil y Comercial Común de la III° Nom, del CJC., solicitando la Suspensión y Remisión de los expte. 1024/22, 482/21, 410/22, 960/22, 737/19, 727/19.-

CONCEPCION, 22 de noviembre de 2023.

- 1) Tener presente lo informado por el Sr. Prosecretario.-
- 2) Suspéndese los plazos procesales que estuvieran en curso en la presente causa, y procédase a su remisión al Juzgado oficiante conforme se solicita. Notificar Digitalmente. EL - JUEZ: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 22/11/2023

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.